

SEMINARIO PERMANENTE SOBRE CIENCIA, FILOSOFIA Y TEOLOGIA

Tercer seminario realizado entre el 22 y el 23 de noviembre de 1974.

Coordinador: Darío Múnera Vélez

En el número anterior de nuestra revista apareció una síntesis del trabajo realizado en los dos primeros seminarios del año de 1974, el primero sobre teología y ciencia, y el segundo sobre religión y ciencia, ambos desde el mismo punto de vista, el metodológico.

Con este tercer seminario sobre "Ética y Ciencia" cumplimos un primer ciclo del "Seminario Permanente", obra de un calificado grupo de profesores de las diversas Facultades de la Universidad Pontificia Bolivariana, especialmente hasta el momento de las ingenierías y de la teología.

Este seminario se orientó hacia dos cuestiones: la de la posibilidad de una ética científica y la de si la ciencia implica una ética. La discusión en grupos se centró principalmente en la segunda cuestión. El trabajo se organizó así: se entregaron previamente a cada uno de los participantes dos documentos de estudio y discusión, uno elaborado por el Dr. Augusto Uribe, el otro por el teólogo David Arango. Posteriormente se elaboró un cuestionario para el trabajo de los grupos, el cual aparece en este informe o resumen, junto con las diversas respuestas que cada grupo de trabajo dio a cada una de las preguntas. Al final, a manera de conclusión, se intenta ofrecer una visión de conjunto de las relaciones aparecidas en las diversas respuestas de los grupos.

Participaron en el seminario por parte de los ingenieros: Evaristo Arango, Emiro Díaz, Javier Escobar, Luis Eladio Jaramillo, Guillermo Maya, Francisco Mejía, John Mesa, Enrique Posada, Antonio Quintero, Alvaro Pío Rivas, Augusto Uribe, Hernán Valencia, Hemel Vargas, Alonso Vélez y Francisco Villegas. Por parte de los filósofos: Margarita Barrientos, William Botero, María Clara Machado y Darío Múnera. Por parte de los teólogos: Ignacio Alvarez, David Arango, Alberto Ramírez y José Sedano.

1.— El cuestionario de trabajo para la discusión en grupos

El cuestionario de trabajo repartido con anticipación era muy ambicioso, pero se preveía que no podía ser respondido en su totalidad. Simplemente debía ofrecer un material suficientemente amplio. Lo copiamos sin hacer referencia a los documentos de trabajo no publicados aquí.

- A.— Es adecuada a la *condición humana* una ética basada meramente en postulados lógicos, metodológicos y epistemológicos? Le bastan estos postulados a la ciencia positiva, a la filosofía y a la teología?
- B.— Los posibles modelos éticos contrastables y con metodología científica sí logran explicar o mostrar el amplio y variado horizonte de la "conducta humana", la cual presenta modos de comportamiento tan variados, tan diversos y tan complejos?
- C.— Si "la modalidad ética de la ciencia es precisa", en cuanto que "será inmoral la que busque deliberadamente el error, la que oculte la verdad, la que eluda la crítica", esta tesis no afirma directa o indirectamente que la ciencia teórica (no sólo la pragmática) *no puede ser neutra* ni en su teoría, ni en su procedimiento, ni en su finalidad, sino, por el contrario, eminentemente ética? Y esto no sólo desde el punto de vista histórico y sociológico, sino cognoscitivo?
- D.— Se puede simplemente afirmar que toda justificación de normas carentes de logicidad, científicidad y veracidad en el sentido de las ciencias positivas, *son pseudo-explicaciones*? Esta misma afirmación no es acaso una norma carente de logicidad, científicidad y, por tanto, un pseudo—dogmatismo?
- E.— Si "el fin de los avances científicos puede violar los derechos y los valores humanos":
- a) en base a qué modelo ético y a qué código moral se impone límites a tales ciencias?
 - b) Por qué el progreso mismo de las ciencias puede ser violatorio de los derechos humanos? O será más bien violatoria de los derechos humanos la aplicación que de ellos se haga?
 - c) Por qué se le quiere dar más validez al código cristiano sobre otros códigos para el control de las ciencias?
- F.— En los dos documentos de trabajo se habla de una *nueva ética*, "que le permita (al hombre) sobrevivir y ordenar la totalidad de las informaciones que recibe. . ."
- a) Esta ética nueva es la del *modelo de la responsabilidad*? Y cuál sería entonces su código de normas correspondiente? Y sobre qué conocimiento de los valores se apoyará? Y qué respaldo científico tendría?
 - b) O más bien sería un modelo de ética científica y humanista? Y cuál sería también su código?
 - c) O los dos modelos anteriores serían uno solo?
- G.— Si las ciencias aplicadas o la tecnología producen *juicios éticos*, no es posible hablar también de éstos (además de juicios de valor y de normas) en las ciencias teóricas, si se tiene en cuenta el *para qué* del procedimiento científico?
- H.— Si el único valor que posee la *ética operacional* es "la posibilidad de cuestionar científicamente todos los valores", no es esto un *absoluto metodológico* y un desconocimiento de los diversos niveles de conocimiento (según los dos seminarios anteriores) y un rechazo de la apertura necesaria y propia de la ciencia a otros niveles?
- I.— El cambio sugerido, en uno de los documentos, no hace repensar las tesis del positivismo lógico, llegando a la misma conclusión de que no existe neutralidad teórica ni metodológica en la ciencia?
- J.— Si por una parte se afirma la *libertad de escogencia futura* y por otra se afirma que la técnica es un fenómeno cuyo proceso no admite determinaciones, cómo conciliar esta aparente contradicción?

Como se ve, el cuestionario hace alusión frecuentemente a los dos documentos de trabajo presentados antes de la celebración del seminario. En realidad no hay gran dificultad en conocer el significado de las alusiones, a pesar de no conocer directamente los documentos.

2.— Respuestas de los grupos al cuestionario

2.1.— A la pregunta A

2.1.1.— Respuesta del primer grupo: el grupo replanteó la pregunta

así "Conviene a la condición humana una ética fundamentada sólo en la lógica, la metodología y la epistemología?"

Para algunos miembros del grupo la respuesta debe ser afirmativa, ya que en los tres elementos citados se incluye todo, aún los valores humanos. Otra parte del grupo respondió negativamente, porque faltan los valores humanos en una proposición de este tipo. La ausencia de esos valores podría resaltar en una ética que permitiera actos tales como la eutanasia, el aborto, etc.

2.1.2.— Respuesta del segundo grupo: Por condición humana se entiende: ser libre, racional y situado". De acuerdo con esto, basta una ética basada en postulados lógicos. Se entiende por "lógica" la coherencia interna en su naturaleza, que puede cambiar en el espacio y en el tiempo.

2.1.3.— Respuesta del tercer grupo. La ética de que se habla no es adecuada a la "condición humana" y por consiguiente ni a la ciencia, ni a la filosofía, ni a la teología, porque éstas no prescinden del condicionamiento humano.

La ética científica no descubre todos los valores; lo mismo sucede con la filosofía y con la teología. Esos valores son la misma condición humana. Los valores descubiertos o por la ciencia, o por la filosofía, o por la teología, son explicables por algún modelo, y les son suficientes aunque cada una de ellas los apliquen de manera diferente, según sus metodologías.

En síntesis, tal ética científica no satisface las exigencias de la condición humana porque ésta se escapa frecuentemente tanto a la lógica, como a la ciencia, a la filosofía y a la teología.

2.2.— A la pregunta B

2.2.1.— Respuesta del primer grupo. El modelo ético toma el hecho humano, lo contrasta y lo califica como bueno o como malo, pero con carácter relativo, v.gr., cuando califica un homicidio cometido bajo diferentes circunstancias, en defensa personal o bajo otros móviles por ejemplo.

2.2.2.— Respuesta del segundo grupo. La complejidad no implica que no se pueda estudiar científicamente. Por otra parte, la complejidad hace necesario el estudio científico.

2.2.3.— Respuesta del tercer grupo. En principio los modelos sirven (el lógico, el teleológico y el de la responsabilidad, que son los que se presentan en la pregunta), pero no agotan todo el complejo problema humano. Si la ciencia agotara la complejidad de la conducta humana, sobrarían la filosofía y la teología, desde este punto de vista. Según los

encuentros o seminarios anteriores, los diversos modelos de la ciencia, de la filosofía y de la teología, sirven para explicar análogamente la condición humana, pero sin la intención de agotar la explicación. Es un hecho, por ejemplo, que las ciencias del hombre han aceptado el reto de lo complejo del comportamiento humano, pero dicha complejidad continúa sin respuestas definitivas.

2.3.— A la pregunta C.

2.3.1.— Respuesta del primer grupo. La ciencia teórica es neutra, aunque en sus aplicaciones pueda no serlo.

2.3.2.— Respuesta del segundo grupo. La ciencia pura es éticamente neutra. La tecnología no lo es, porque su aplicación se da en un contexto humano.

2.3.3.— Respuesta del tercer grupo. La ciencia en su conjunto, es decir, en cuanto ciencia pura o teórica y, en cuanto ciencia aplicada, en su quehacer científico, es ética. Es imposible desligar la ciencia del quehacer científico, es decir, del hombre. Si se busca el error científico, si se oculta la verdad científica, si se elude la crítica científica, esto no es científico. En cuanto a su teoría y a sus resultados en abstracto, la ciencia es neutra éticamente; pero consideramos que no hay que mirar así la ciencia, sino en su conjunto, en su totalidad, y así hay que afirmar que es ética.

2.4.— A la pregunta D.

2.4.1.— Respuesta del primer grupo. Aunque la pregunta no lo diga, suponemos que se trata de normas éticas, y, en tal caso, no concebimos en ellas ausencia de lógica, de veracidad, de científicidad. La ética debe ser científica, debe excluir normas emotivas.

2.4.2.— Respuesta del segundo grupo. Sí son pseudo—explicaciones, porque ya fue afirmado en la primera pregunta, y porque la ética no puede juzgar sobre los hechos que no son su objeto. El mismo proceso mostró que la obtención de esa norma fue lógica y científica.

2.4.3.— Respuesta del tercer grupo. Si se quiere reducir la logicidad, etc. a las meras ciencias positivas, sería un dogmatismo, y lo otro sería pseudo—explicaciones. Pero análogamente aceptamos lo de logicidad, etc. en filosofía y en teología y por lo tanto su justificación de las normas no son meras pseudo—explicaciones (aunque también se den). En esto somos consecuentes con los seminarios anteriores sobre la necesidad de una ciencia abierta a otros niveles de conocimiento, con sus propios métodos de conocimiento también.

2.5.— A las preguntas de E

2.5.1.— **Respuestas del primer grupo.** a) Con base en un modelo ético que descansa sobre una moral común a todos los pueblos en cuanto expresa los derechos humanos inalienables. b) El progreso de las ciencias no viola los derechos humanos; pueden violarlos sus incorrectas aplicaciones. c) Ponemos en duda que el código cristiano controle la ciencia; lo creemos deseable por su elevado altruísmo.

2.5.2.— **Respuestas del segundo grupo.** a) Replanteamos la pregunta así: se cambia "ciencia" por "tecnología", para responder: con base en el modelo ético propio. b) Ya está respondida. c) Porque el único que puede decir esto es un cristiano.

2.5.3.— **Respuestas del tercer grupo.** a) Mejor que modelo ético y códigos morales, formulamos un "proyecto humanista" fundamental que a la vez es crítico en cuanto que relativiza los diversos modelos y códigos. Opinamos que tanto el científico como el filósofo y el teólogo, participamos fundamentalmente de este proyecto como de un postulado en nombre del cual se le imponen límites a la ciencia. b) Puede ser violatoria porque no se ha tenido en cuenta lo suficientemente el "para qué" de la ciencia, por la carencia del mismo proyecto humanista, y por la naturaleza de la ciencia que es insuficiente para predecir todas las consecuencias de los inventos científicos. c) Se trata de una afirmación de quien formuló la pregunta y obedece al contexto de cristianización de occidente. Hay un proyecto fundamental y humano que sirve de control, del cual participan los diversos códigos, entre ellos el cristiano, con la nueva luz o sentido dado por Jesucristo.

2.6.— A la pregunta F.

2.6.1.— **Respuesta del primer grupo.** Esta ética debería basarse en normas que reposan sobre la responsabilidad y no sobre el temor, sobre el valor intrínseco de la vida humana y el aprecio por su cabal realización; y sobre la fraternidad y la libertad.

2.6.2.— **Respuesta del segundo grupo.** Son modelos complementarios, dado que la ética de la responsabilidad supone consultar los datos científicos. El código lo da la responsabilidad con base en los valores humanos.

2.6.3.— **Respuesta del tercer grupo.** Sigue siendo válido por sí mismo el proyecto fundamental humanista, para hacerle frente social y políticamente al futuro. Este mismo proyecto es, a su vez, de responsabilidad pública. Las características de tal proyecto son entonces: que sea pros-

pectivo, público, social, político y universalista. Lo novedoso de esta ética está en la orientación y énfasis que se da para hacerle frente a los nuevos fenómenos y consecuencias provocados por el auge de las ciencias y de sus aplicaciones.

3.— Conclusiones

Una de las dificultades encontradas por los grupos para responder a una de las preguntas (A) fue la del sentido exacto de la expresión "condición humana". Hay aspectos relacionados con esta condición que se escapan aún a los actuales intentos y pesquisas de las diversas ciencias. Esta misma dificultad influyó en la diversidad de respuestas de los tres grupos: se replanteó la pregunta y para unos son suficientes los postulados lógicos, pero para otros no.

También puede aparecer alguna ambigüedad en el uso del término "lógica". Hay necesidad de suponer el sentido con el que cada grupo trabajó, lo mismo que los diversos tipos de lógica.

La segunda pregunta (B) complementa en las respuestas lo dicho en relación con la pregunta anterior. Los grupos coinciden en que los diversos modelos éticos (lógico, teleológico, de responsabilidad, por ejemplo) sirven para explicar la "conducta humana" a través de los *hechos humanos*, pero sin querer decir con ello que agotan todo lo complejo de la misma conducta. En otras palabras, la ciencia tiene mucho por hacer en este campo de la aplicación de los modelos éticos.

Una cuestión que queda por resolver y que aparece en estas dos primeras preguntas y respuestas, es el sentido preciso dado a los términos empleados, y la relación que hay entre ellos: "condición humana", "conducta humana", "complejos humanos", "hecho humano".

En la respuesta a la tercera pregunta (C) aparece la distinción establecida por una respuesta entre ciencia teórica o pura y tecnología. Los grupos coinciden en afirmar que la primera es neutra éticamente, pero no así la segunda, es decir, la tecnología o aplicación de la ciencia. Sin embargo, queda en pie una inquietud que aparece en uno de los grupos: si la tecnología o ciencia aplicada implica un *para qué* (el hombre), no se puede afirmar también la necesidad de un *para qué* en las ciencias, lo cual comprometería su neutralidad.

En la cuarta pregunta (D) supone una de las respuestas que las normas éticas son científicas (para excluir normas emocionales), pero lo que no se afirma y queda por responder, es si las normas éticas que provienen de alguna autoridad moral (aceptada por la sociedad), o de la vida cultural de un pueblo, o de las presiones sociales de grupos humanos, puedan ser consideradas como normas científicas, o más bien, como pseudo—explicaciones.

En la respuesta a la sexta pregunta (F) de algún grupo, resalta la necesidad de una *ética humanista* o de un proyecto humanista fundamental que debe servir de control tanto de la ciencia como de la tecno-

logía.

En síntesis, para todos los participantes en el seminario, los diversos *modelos éticos* deben ser científicos en cuanto a su lógica y a su contrastación, con el fin de descartar esquemas emocionales y pseudo-explícaciones. Igualmente, para todos, la ciencia teórica es neutra, mientras que la tecnología es ética; pero queda sin responder si la ciencia implica siempre un *para qué*, lo cual la colocaría en una dimensión también ética. De todas maneras, el modelo ético que aparece en toda la discusión es un *modelo humanista científico*.